

V TRAVESSANT EL BLAU PLATJA PUÇOL 2022

El Grup de recreació esportiva de natació Puçol, con la colaboración del Exmo. Ayuntamiento de Puçol, organiza el **V Travessant el Blau 2022**, un evento deportivo destinado a los aficionados a la natación.

La inscripción al evento conlleva la aceptación íntegra del presente reglamento ante el cual, en caso de duda, prevalecerá la decisión de la organización.

I. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO. FECHA, LUGAR y CRONOGRAMA.

Artículo 1.

El evento tendrá lugar el sábado **6 de agosto de 2022 a las 9:00am**, en la **playa de Puçol**, siendo el centro neurálgico la **Plaza Rosa dels Vents**.

Se disputarán dos pruebas diferenciadas por su distancia, compartiendo parte de recorrido.

El cronograma del evento será el siguiente (sujeto a modificaciones)

- 7:00h-8:45h Entrega de dorsales, chips y bolsa del nadador en la pérgola junto a plaza Rosa dels vents.
- 8:00 h apertura de guardarropa en plaza Rosa dels vents.
- 8:30 h apertura guardarropa junto salida 2000m.
- 8:50h Llamada de todos los nadadores en sus cajones de salida.
- 9:00h salida a todos los nadadores de todas las modalidades.
- 10:15 Entrega de trofeos.
- 11:30 cierre guardarropa meta y fin del evento

El recorrido de cada una de las pruebas es el siguiente (ver plano 1 al final documento)

1000 m.

Salida desde la orilla, en tierra firme, a 350 m al norte de la plaza Rosa dels vents, hasta donde los nadadores accederán a pie por el paseo marítimo.

Se habilitará un guardarropa en la plaza rosa dels vents. Los nadadores/as deben acudir a la salida provistos únicamente de bañador, gorro, gafas y chip.

La natación: Salida en dirección este, paralelo al espigón, hasta la primera boya de giro sobrepasando los espigones. Dejando la boya a la derecha, girar en dirección sur, paralelos a la playa y siguiendo la línea de boyas de recorrido (dejándolas a la derecha), hasta la boya de giro a meta. Dejando igualmente la boya a la derecha, girar en dirección noroeste hacia la playa en busca del arco de meta hinchable para finalizar el recorrido.

La meta estará delimitada por un arco de meta hinchable y por la alfombra de cronometraje, considerando la prueba finalizada en el momento en que el nadador cruce ese punto (ver artículo 11) Posteriormente, el nadador será dirigido, pasando por zona de duchas, a la plaza Rosa dels vents donde recibirá un avituallamiento, se colgarán los resultados y se entregarán los trofeos pertinentes.

2000m

Salida desde la orilla, en tierra firme, a 650 m al norte de la plaza Rosa dels vents, hasta donde los nadadores accederán a pie por el paseo marítimo.

Si bien se habilitará un guardarropa en la salida que llevará los enseres hasta el guardarropa de meta, es recomendable acudir a la salida provistos únicamente de bañador, gorro, gafas y chip. En caso de hacer uso del guardarropa de salida, se ruega utilizar mochilas o bolsas cerradas de pequeño tamaño.

La natación: Salida en dirección Noreste hasta la primera boya de giro sobrepasando los espigones. Dejando la boya a la derecha, girar en dirección sur, paralelos a la playa y siguiendo la línea de boyas de recorrido (dejándolas a la derecha), hasta la boya de giro a meta. Dejando igualmente la boya a la derecha, girar en dirección noroeste hacia la playa en busca del arco de meta hinchable para finalizar el recorrido.

La meta estará delimitada por un arco de meta hinchable y por la alfombra de cronometraje, considerando la prueba finalizada en el momento en que el nadador cruce ese punto (ver artículo 11) Posteriormente, el nadador será dirigido, pasando por zona de duchas, a la plaza Rosa dels vents donde recibirá un avituallamiento, se colgarán los resultados y se entregarán los trofeos pertinentes.

II. PARTICIPACION. INSCRIPCION, CATEGORIAS y PREMIOS

Artículo 2.

La participación en el Travessant el Blau está abierta a toda persona **mayor de 18 años**, o entre 14 y 18 años **con autorización** paterna/materna. Se considerará la edad cumplida a 31 de diciembre de 2022.

La participación de menores de 14 años está sujeta a las siguientes condiciones y requerimientos:

- Comunicación previa a la organización info@travessantelblau.es describiendo sus condiciones, experiencia y nivel de natación, a fin de considerar si reúne unas condiciones mínimas.
- Se deberá rellenar y firmar autorización paterna/materna.
- El/la menor deberá ir acompañado/a en todo momento por un adulto (incluso en la natación) que también deberá inscribirse.

- Una vez autorizados e inscritos a través de la plataforma de crono4, se enviará email a la organización (info@travessantelblau.es) adjuntando la autorización paterna/materna así como ambos PDF de confirmación de inscripción (menor y adulto) que recibirán al inscribirse.
- Alguno de los dos participantes (menor o adulto) deberá llevar una boya de natación durante la natación. (ver artículo 14)
- Ambos (menor y adulto) se colocarán en último lugar en la salida.
- El menor participará dentro de la categoría senior.

Artículo 3

Se determinan las siguientes categorías bajo criterios de sexo y edad (la cumplida a 31 diciembre de 2022):

| CATEGORIA | EDAD | AÑO Ncmta |
|--------------------|------------|-------------------|
| Senior masculino | 14-19 años | 2008-2003 |
| Senior femenino | | |
| Máster A masculino | 20-29 años | 2002-1993 |
| Máster A femenino | | |
| Máster B masculino | 30-39 años | 1992-1983 |
| Máster B femenino | | |
| Máster C masculino | 40-49 años | 1982-1973 |
| Máster C femenino | | |
| Máster D masculino | 50-59 año | 1972-1963 |
| Máster D femenino | | |
| Máster E masculino | 60-99 años | 1962 y anteriores |
| Máster E femenino | | |

Se determina una categoría específica para personas con **diversidad funcional**, con distinción de sexo, pero sin distinción de edad. Los nadadores con diversidad funcional deberán acreditar su situación, e informar de medidas o ayudas necesarias, a fin de proporcionárselas durante la prueba

| CATEGORIA | Descripción |
|--------------------------------|----------------------------------|
| Diversidad funcional masculino | Varones con diversidad funcional |
| Diversidad funcional femenino | Mujeres con diversidad funcional |



Artículo 4

Para la clasificación se tendrá en cuenta el orden de llegada o tiempo indicado por el sistema de cronometraje.

En la modalidad de **1000m y 2000m recibirán trofeo**, respectivamente:

- Los tres primeros clasificados absolutos (primero, segundo y tercero)
- Las tres primeras clasificadas absolutas (primera, segunda y tercera)
- El primer clasificado local.
- La primera clasificada local.
- Los primeros clasificados de cada categoría
- Las primeras clasificadas de cada categoría

En la categoría de **diversidad funcional recibirán trofeo**:

- El primer clasificado
- La primera clasificada

Trofeos no acumulables, siendo la clasificación general preferente a la local, y la general y local preferente a la de diversidad funcional.

Artículo 5

El periodo de inscripción online, a través de la plataforma de inscripción de www.crono4sports.es, finaliza a las 11:00 h del día 5 de agosto, o hasta alcanzar **el límite de 300 inscripciones en total**.

El mismo día de la prueba, si quedan plazas, será posible inscribirse bajo las condiciones descritas más adelante.

Se respetará el orden de inscripción, quedando ésta formalizada si se cumplen todos los requisitos necesarios de edad y pago.

Artículo 6

Cada inscrito tiene derecho a nadar bajo las medidas de seguridad establecidas, y con cobertura de seguro de accidentes, a un gorro de obligado uso y recuerdo conmemorativo*, y a un avituallamiento postmeta.

*El hecho de solicitar la talla de camiseta en la inscripción no obliga a la organización a entregar una camiseta. La organización buscará un recuerdo que considere oportuno, pudiendo ser la camiseta uno de ellos.

Cada inscrito debe respetar tanto **normas de convivencia y civismo**, como las normas propias de la prueba.

Artículo 7

La entrega de dorsales será en la plaza Rosa del vents (o aledaños) el mismo sábado 5 de agosto de 7:00h a 8:45h.

Será necesario presentar el DNI, y la autorización paterna si procede, para recoger el dorsal y bolsa del nadador.

No se recogerán chips en nombre de otra persona, pero si se podrá recoger la bolsa del nadador.

Cada nadador será identificado mediante rotulación de su dorsal en el gorro y/o hombro.

Artículo 8

La inscripción es **personal e intransferible**. No se devolverá el precio de la inscripción ni podrá cambiarse por otra persona en caso de no poder asistir.

Solo la enfermedad o lesión, debidamente justificada mediante documento médico, será considerada motivo de devolución íntegra de la inscripción hasta 15 días antes de la prueba, y del 50% fuera de ese plazo.

Artículo 9

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación relacionados con el evento, por tiempo ilimitado. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que su participación en la Prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los Organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.

Artículo 10

Se establecen varias **tarifas** dependiendo de la fecha de inscripción.

- Hasta el 3 de julio de 2022 o hasta agotar inscripciones:
 - **1000m - 12,00 €**
 - **2000m – 15,00 €**
- Del 4 al 17 de Julio de 2022 o hasta agotar inscripciones (Fin de selección de talla si procede)
 - **1000m - 15,00€**
 - **2000m - 18,00 €**
- Del 18 Julio al 5 de agosto de 2022 o hasta agotar inscripciones: (No se garantiza talla de camiseta conmemorativa si procede)
 - **1000m - 18,00 €**
 - **2000m - 20,00 €**
- 6 agosto de 2022, si quedasen inscripciones.
 - Inscripción única de 25,00 €. (No se garantiza talla de camiseta conmemorativa si procede)



Se establece un **donativo voluntario de 1,00 €** mínimo para la ONG Burbujas solidarias de la mano de TROTAFONS.

III. CRONOMETRAJE Y NORMAS.

Artículo 11

La prueba será cronometrada mediante sistema **de chip electrónico** por la empresa de cronometraje crono4 sport.

Cada participante recibirá un chip vinculado a su nombre, que se cincha al tobillo y que permite al sistema registrar el momento de salida y de llegada al pasar por la alfombra bajo el arco de meta.

El tiempo válido a fin de clasificación será el indicado por el sistema de cronometraje.

Se establecen los siguientes tiempos límite para cubrir todo el recorrido:

- **1000m. 1,5 horas**
- **2000m – 2,5 horas**

Una vez cruzada la meta, o en caso de abandono/descalificación durante la prueba, el chip será devuelto, siendo su pérdida responsabilidad del nadador (suponiendo un pago de 10,00 €)

Artículo 12

Serán motivo de **descalificación** las siguientes circunstancias y hechos.

- No portar el gorro oficial.
- No portar el chip de cronometraje o portar el de otro nadador.
- Saltar al agua antes de la señal de salida.
- Salirse del recorrido siguiendo una ruta más corta. Ver artículo 13
- Acceder a la meta por lugar no indicado a tal fin.
- Uso de métodos que mejoren el rendimiento (palas, apoyo de embarcaciones, aletas, tubos, etc) así como ayudarse de una embarcación.
 - Uso de bañadores, tanto en hombres como en mujeres, que cubran más del hombro o de las rodillas, o de material que potencie el rendimiento (neopreno o similar). El uso de traje completo de neopreno sólo será permitido si las condiciones del agua lo requieren (temperatura inferior a 16º o por presencia masiva de medusas)
 - Interferir en la trayectoria o rendimiento de otros nadadores.
 - Mostrar una actitud irrespetuosa para con otros nadadores o la organización.
 - No cubrir el recorrido dentro de los tiempos límite.
 - Mostrar, a juicio de los responsables de seguridad en el mar, signos de hipotermia, desorientación, incoherencia o cualquier otro signo de peligro para sí mismo o para el desarrollo de la prueba.



- Cualquier otra circunstancia o hecho no descrito pero que la organización considere motivo de descalificación.

La descalificación supone, además de las consecuencias puramente deportivas, la carencia de cobertura frente a cualquier daño que el descalificado pueda causar o sufrir.

IV. SEGURIDAD

Si bien no existirá un control al respecto, la organización aconseja la participación sólo de aquellas personas sin problemas de salud que le impidan acabar la prueba, y con una buena preparación específica.

Un equipo de embarcaciones motorizadas y tablas, así como de personal sanitario, nadadores y palistas experimentados velarán por la seguridad de los participantes.

Queda prohibida la navegación de cualquier embarcación no vinculada con la organización, en un radio 100m de los nadadores.

Artículo 13

Diversas boyas alineadas servirán de referencia visual al nadador y determinarán el recorrido a seguir sin posible confusión. Todas las **boyas deben dejarse a mano derecha**.

Artículo 14

Está permitido el uso de boyas de natación. El nadador que haga uso de ella evitará en todo momento que sea una molestia para el resto de los nadadores. Deberá llevarla en la mano mientras no esté nadando, y con un cabo que no pase de las rodillas mientras nada.

Artículo 15

Cada participante es **consciente de los riesgos** que conlleva la natación en aguas abiertas y, al inscribirse, exime a la empresa organizadora, al Excmo. ayuntamiento de Puçol y demás colaboradores, de toda responsabilidad en caso de daño o perjuicio durante la prueba.

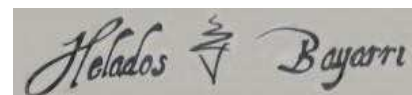
No obstante, cada nadador está cubierto por un seguro de accidentes para atender cualquier incidente que pudiera sufrir.

V. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO.

Artículo 16

La Organización se reserva el **derecho de suspender** el evento por fuerza mayor como condiciones meteorológicas adversas u otras causas que hagan inviable su realización el mismo día del evento. En tal caso, la organización queda exenta de la devolución de la inscripción, así como de la obligación de aplazar la prueba a otra fecha.

Si la suspensión sucediese una vez dada la salida, la prueba se daría por realizada.



Artículo 17

Si no se alcanzan el mínimo de 150 inscritos en total antes del 24 de Julio, la organización se reserva el derecho de dar la prueba por cancelada, devolviendo íntegramente la cuota abonada a cada inscrito.

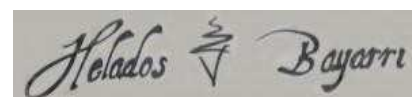
Artículo 16

La Organización se reserva el **derecho de modificar este reglamento** si se detecta algún error en el mismo o surge cualquier circunstancia o elemento que, de manera justificada, lo requiera.

VI. DISPOSICIONES ADICIONALES DERIVADAS DEL COVID-19


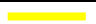



Dada las cambiantes normas sujetas a la evolución de la pandemia, la organización se reserva la publicación de las normas pertinentes a la semana anterior a la prueba, a fin de tenerlas lo más actualizadas posible.

Estas normas serán reflejadas en este mismo documento y apartado, publicadas en la web y redes sociales (Instagram y Facebook) y notificadas al email facilitado en la inscripción.



MAPA 1. Recorridos natación



| | |
|--|-------------------------------------|
|  | Recorrido 2000 m |
|  | Recorrido 1000 m |
|  | Boyas |
|  | Espigones enumerados de norte a sur |
|  | Plaza Rosa des vents |